

Nota: este documento ha servido de insumo principal para el discurso ofrecido por la Secretaria General Iberoamericana, y no representa necesariamente su intervención en el evento. Se pone a disposición para consulta.

III CUMBRE IBEROAMERICANA DE AGENDAS LOCALES DE GÉNERO

“MUJER Y CIUDAD”

Diálogo Político de Mujeres Líderes Iberoamericanas

Santiago de Chile – Salón de Honor de la Municipalidad de Santiago de Chile

19 de enero de 2016 – 17:30h

Insumos para intervención de Rebeca Grynspar

Secretaria General Iberoamericana

Avances

A nivel global, y específicamente en la región de América Latina, se han logrado importantes avances para garantizar los derechos de las mujeres y avanzar hacia la igualdad de género en todas las esferas y en todos los ámbitos.

En particular, la región ha sido pionera en establecer acuerdos y un marco normativo para la aceleración de políticas públicas que promuevan los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Entre los más destacados se encuentran la Convención

Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Para), y las Conferencias Regionales de la Mujer en América Latina y el Caribe¹, que han contribuido a logros normativos muy significativos plasmados en los llamados Consensos regionales.

Sin embargo, es también mucho lo que queda por recorrer y los desafíos pendientes no podrán ser superados sin una mayor visibilidad política de las mujeres y su participación activa en el diseño, adopción e implementación de las decisiones que las afectan.

La Plataforma de Acción de Beijing, que a sus 20 años constituye aún la hoja de ruta para alcanzar la igualdad de género, establece que *“la participación equitativa de la mujer en la vida política desempeña un papel crucial en el proceso general de adelanto de la mujer. La participación igualitaria de la mujer en la adopción de decisiones no sólo es una exigencia básica de justicia o democracia sino que puede considerarse una condición necesaria para que se tengan en cuenta los intereses de la mujer. Sin la participación activa de la mujer y la incorporación del punto de vista de la mujer a todos los niveles del proceso de adopción de decisiones no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz”*.

Avances: Participación de las Mujeres en el Poder Ejecutivo y Legislativo en América Latina

Si analizamos la presencia de las mujeres en el Poder Ejecutivo y Legislativo en América Latina, se observan importantes avances en las últimas décadas.

A nivel global, América Latina es la región que ha tenido más presidentas de gobierno: nueve en los últimos treinta años y tres en la actualidad (Dilma Rousseff en Brasil, Cristina Fernández en Argentina y Michelle Bachelet en Chile).

¹ Quito (2007), Brasilia (2010), Republica Dominicana (2014).

La región cuenta también con el mayor porcentaje de mujeres ministras, con un 22.9% frente al 16.75% a nivel mundial (exceptuando los países nórdicos)².

Según información de la Unión Interparlamentaria, en el legislativo, la región de las Américas cuenta con cinco mujeres que presiden las asambleas legislativas y supera el ranking mundial de mujeres parlamentarias en 4 puntos, con un 26.3% en comparación con la media mundial de 22%³.

Algunos países de la región están entre aquellos con la representación de mujeres en los parlamentos más alta del mundo: Cuba (48,9%), Nicaragua (42,4%), Ecuador (41,6%), México (37,4%), Argentina (36,6% en la Cámara Baja y 38,9% en el Senado).

La persistencia de desafíos

Sin embargo, una mirada a los distintos países de la región muestra realidades dispares, tanto entre países como entre grupos (en particular, las mujeres indígenas y afrodescendientes, las mujeres rurales y las mujeres con algún tipo de discapacidad) y niveles de gobernanza.

La participación de las mujeres en el ámbito local o sub-nacional arroja números poco alentadores.

- Los datos de la CEPAL de 2011 sitúan la media de mujeres alcaldesas en la región latinoamericana en el 10,2%, con sólo cinco países de la región que superan el 20%.

² "Políticas en América Latina: Logros y Retos de una región pionera en promover la participación política de mujeres". International Institute for Democracy and Electoral Assistance. 2014.

³ "Norma Marco para consolidar la Democracia Paritaria". Parlatino y ONU Mujeres, Noviembre 2015.

- Datos más recientes ratifican que únicamente un 10% de mujeres llega a ser titular de gobiernos locales, si bien el número de concejales se ha ido incrementado a lo largo de la década y en 2012 alcanzaba el 25%.⁴
- En 2012, solo tres países superaban el 20% de alcaldesas, Nicaragua con un 40%⁵, Bolivia con 22% y Uruguay con 25,3%.⁶

La persistencia de factores estructurales subvierte la igualdad sustantiva y la paridad representativa de las mujeres en la esfera política. El trabajo no remunerado en el hogar, la brecha salarial vis à vis la población masculina, y la persistencia de actos de violencia por razón de género –incluido en el ámbito de la política–constituyen, entre otros factores, barreras para el empoderamiento político de la mujer, para el logro de su plena autonomía, y para el ejercicio y goce de todos sus derechos humanos.

Las mujeres en América Latina también siguen teniendo un menor acceso a redes de apoyo y obstáculos reales pero muchas veces “invisibles” en las estructuras partidarias, que les permitan participar en espacios de decisión política.

- En este sentido, a pesar de existir poca información confiable sobre la participación de mujeres en las estructuras de los partidos políticos, un estudio del BID de 2010, que llegó a analizar datos de más de 90 partidos políticos de la región, concluyó que las mujeres ocupan sólo el 19% de los cargos en los comités ejecutivos nacionales.⁷

⁴ ONU Mujeres, Guía Estratégica Empoderamiento Político de las Mujeres: Marco para una Acción Estratégica América Latina y el Caribe (2014 – 2017).

⁵ United Nations Statistics Division “The World's Women 2015: Trends and Statistics”, United Nations, 2015.

⁶ ONU Mujeres, Guía Estratégica Empoderamiento Político de las Mujeres: Marco para una Acción Estratégica América Latina y el Caribe (2014 – 2017).

⁷ “Partidos Políticos y Paridad: La Ecuación Pendiente”. Estudio del BID e IDEA, 2011.

Acciones Estratégicas

Cuotas y Acciones Afirmativas

La presencia femenina en altos cargos políticos en América Latina ha sido posible en gran medida gracias a las acciones afirmativas y el sistema de cuotas. Aunque controvertidos en su origen, han sido claves para transformar las estructuras de poder y para dismantelar las barreras y los prejuicios que impiden en la práctica el acceso de mujeres a espacios de participación política.

La legislación que regula algún sistema de cuota está ampliamente recogida en la región:

- En América Latina, quince países han introducido algún tipo de cuotas para la inscripción de candidatas a los parlamentos nacionales: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.
- Actualmente en cinco países se ha incorporado la paridad a nivel estatal, Bolivia, Ecuador y México en sus Constituciones, y Costa Rica y Nicaragua en su legislación secundaria.⁸
- En algunos países, como Brasil, Chile, El Salvador y Nicaragua, República Dominicana (Cámara Alta) o Uruguay, los partidos políticos han aprobado medidas voluntarias para incorporar una cuota en la inscripción de candidatas al parlamento⁹.

No es casualidad que en la mayoría de países donde se ha alcanzado una “masa crítica” de un 30 por ciento en la representación de mujeres, se haya aplicado algún tipo de

⁸ ONU Mujeres, Guía Estratégica Empoderamiento Político de las Mujeres: Marco para una Acción Estratégica América Latina y el Caribe (2014 – 2017).

⁹ Idem.

medida afirmativa.

Las cuotas sirven aunque solo sea por el hecho de que obligan a pensar que haya alguna mujer que cumpla los requisitos para un puesto¹⁰, en estructuras en donde el default es pensar en un candidato hombre. Pero lo cierto es que las acciones afirmativas, cuando forman parte de una agenda coherente de promoción de la igualdad de género, también ayudan a la transformación gradual de la forma en que vemos el liderazgo femenino, de la percepción de la efectividad de las mujeres al frente de posiciones de poder¹¹.

En este sentido cabe destacar como iniciativa particularmente prometedora, la aprobación de la norma marco de Democracia Paritaria por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) a finales del año pasado. La norma marco constituye una herramienta clave que establece un precedente para el resto del mundo sobre las transformaciones institucionales y políticas que son necesarias para el logro de la igualdad de género, la paridad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe.

Autonomía Económica de las Mujeres y Conciliación

La autonomía económica de las mujeres y la conciliación entre la vida familiar y profesional también es uno de los principales retos pendientes para lograr una participación política más activa de las mujeres.

A pesar del importante aumento en la participación de las mujeres en la población activa, la incorporación al mercado laboral de las mujeres continúa enfrentándose a

¹⁰ Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana, 13º Foro Mujer y Liderazgo, ESADE, Madrid, julio 2015.

¹¹ Beaman et al. "Powerful women: Does exposure reduce bias". Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab
<http://www.povertyactionlab.org/evaluation/perceptions-female-leaders-india>

importantes obstáculos y limitaciones a raíz de la persistencia de estereotipos de género y prácticas discriminatorias, tanto en el seno de los hogares como en los mercados de trabajo en todo el mundo. En todo el mundo, las mujeres siguen percibiendo un salario inferior que los hombres por un trabajo de igual valor y continúan estando concentradas en empleos precarios, inseguros e informales, sin amparo de la legislación laboral ni protección social.

En todas las regiones del mundo las responsabilidades domésticas y de cuidados también continúan recayendo fundamentalmente en las mujeres, limitando las oportunidades y tipos de trabajo a los que estas pueden acceder, así como sus posibilidades de participar activamente en la política a todos los niveles. Sin el apoyo adecuado, las mujeres no pueden buscar empleo o se ven forzadas a buscar un trabajo a tiempo parcial o informal y a limitar su implicación en actividades políticas.

- En todos los países de la región de América Latina y el Caribe con datos sobre uso del tiempo, las mujeres dedican entre el doble hasta cinco veces más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado y de cuidados.¹²

La sociedad no es sustentable, ni puede concebirse, sin cuidados; el trabajo dedicado a las actividades de cuidado es indispensable para el crecimiento económico y el desarrollo social, por lo que es imprescindible impulsar políticas públicas que promuevan la conciliación entre la vida familiar y profesional y la corresponsabilidad entre hombres, mujeres y el conjunto de la sociedad.

Proporcionar servicios de cuidado infantil y de personas mayores accesibles, asequibles y de calidad, garantizar un sistema integral de licencias remuneradas de maternidad y paternidad para todos los trabajadores y trabajadoras, incorporar horarios de trabajo

¹² “Progress of the World’s Women 2015-2016: Transforming Economies, Realizing Rights”, UN Women, 2015.

más flexibles, son algunas de las medidas necesarias para lograr la igualdad sustantiva y reconocer, reducir y redistribuir el trabajo no remunerado que desproporcionadamente realizan las mujeres.

Pero no solo son necesarias políticas y medidas de este tipo, sino también un cambio de mentalidad y de estereotipos. Por ello es necesario impulsar un modelo de sociedad, que tanto estructuralmente como cultural y socialmente promueva la corresponsabilidad familiar entre hombres y mujeres. No podemos hablar de igualdad real en la medida en que las mujeres tengan que seguir eligiendo entre tener una familia, un trabajo u ocupar un cargo político. Así como, no podemos hablar de igualdad real en la medida en que continuemos reforzando nociones de masculinidad que impidan que un hombre forme lazos de pareja equitativos y asuma la corresponsabilidad en la crianza y cuidado de la familia.

El ámbito local

El ámbito local es clave para seguir avanzando y aportando a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y a la vez presenta un escenario importante para visibilizar los aportes del liderazgo de las mujeres.

La gestión municipal tiene la capacidad de captar las necesidades más específicas de las mujeres, de sus comunidades y de sus intereses estratégicos y de traducirlas en acciones, planes y programas muy concretos dentro de las políticas públicas municipales. Es decir, dada su cercanía con la ciudadanía tienen el poder de aterrizar la agenda global y los compromisos de estado a nivel territorial de forma que tengan sentido para la población.

En este sentido algunos municipios de la región empiezan a destacarse por la consolidación de mecanismos de género al más alto nivel del gobierno municipal, con políticas públicas de inclusión e igualdad que se distinguen sobre todo por el liderazgo político y la legitimidad social que las respaldan.

Asimismo, el liderazgo y la participación política de las mujeres en el ámbito local es fundamental –no solo desde una perspectiva de democracia representativa y legitimidad democrática, sino también porque si las mujeres están representadas de forma paritaria en espacios de toma de decisión política se puede garantizar que sus intereses, preocupaciones y prioridades puedan ser tenidos en cuenta a la hora de identificar, planificar y ejecutar las políticas públicas.

En este sentido, resulta imperativo que las mujeres que acceden al poder desarrollen e impulsen formas de liderazgo transformadoras. No solo a nivel de agenda, en la definición de políticas que cuestionen las relaciones de género y visibilicen los intereses de las mujeres, sino también a través del impulso de nuevos modelos de ejercer la política que logren equilibrar los roles masculinos y femeninos y que hagan conciliar las responsabilidades de hombres y mujeres en todas las dimensiones de sus vidas.

Por último, la participación política de las mujeres también tiene un efecto multiplicador para empoderar a más mujeres. Que haya mujeres líderes políticas contribuye a generar nuevos roles y prototipos de mujeres, distintos de las tradicionales, que no solo sirven de inspiración y motivación a otras mujeres, sino que también son importantes para reforzar el concepto de la mujer ciudadana y erradicar prejuicios discriminatorios contra las mujeres.